



PRIMER ANIVERSARIO

VICENTE CORPAS Y MARTÍNEZ

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1902

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que cada media hora se celebren mañana 2, de seis á once, en la iglesia parroquial de San Francisco, y la que durante todo el mes se dirá á las ocho y media en la misma iglesia.

Sus padres, abuelo, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones; por lo que les quedarán agradecidos.

Santander 1.º de diciembre de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa ha concedido 100 días de indulgencia y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Santander y Huesca, por cada misa que se oyer, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se rezare en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

DON ANGEL GONZALEZ HERRERA Y CALDERON

Falleció en el pueblo de Terán de Gabuérniga

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

el día 29 de noviembre último

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su madre doña Jesusa Calderón y Ponte; sus hermanos doña Carmen, Eulalia, Manuela, Guillermo, José María y Pablo; hermano político don Enrique Fernández Rojas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos

SUPPLICAN se sirva encomendar á Dios el alma del finado, cuyos funerales se celebrarán á las diez de la mañana de los días 3, 4 y 5 del corriente, en la parroquia de Santa Eulalia de Gabuérniga.

Terán 1.º de diciembre de 1903.

SANTORAL

Día 1.—Martes.—San Eloy, ob., Santos Natalia y Otilidia, y Sios. Casiano y Mariano.
Día 2.—Miércoles.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes, Santa Elisa, virgen, y Aureliana.

POR TELÉGRAFO

(Servicio retrasado á causa del temporal)
Madrid 30 (de madrugada)
Se afirma que el Rey ha fijado un plazo para la aprobación de los presupuestos, añadiéndose que ese plazo termina el día 9 de diciembre, fecha señalada para la salida de la Corte con dirección á Lisboa.
—Al retirarse el señor Coblán de la Academia de la Lengua, á donde había ido con motivo de la recepción del señor Maura, resbaló en la escalera lastimándose una rodilla. El doctor Huertas, que también se hallaba entre los concurrentes, ordenó que se le trasladara á su domicilio, por haberle apreciado una fuerte contusión con distensión de los ligamentos. La recomendó además la más completa quietud.
—Todos los ministros visitaron á su compañero.
—Se celebró el anuncio mitin de los estudiantes para protestar contra la rebaja que se hace en el presupuesto de Instrucción pública para el año próximo.
—Acordaron celebrar una manifestación en el caso de que se apruebe la rebaja y... no asistir dos días á clase.
—En el teatro Barbieri se celebró el mitin de las colectividades obreras. Hablaron varios de los concurrentes haciendo propaganda de sus ideas. Los oradores se expresaron en términos violentos contra otras colectividades obreras, empleando frases tan acerbos que provocaron frecuentes protestas é interrupciones del público.
—Continúa derrumbándose la casa donde ayer ocurrió un hundimiento.
—El Gobierno tropieza con grandes dificultades para la aprobación de los presupuestos.
—Para la sesión permanente necesitan tres turnos con más de 70 diputados; lo cual es difícil que se consiga.
—Con este motivo han circulado en

Las tropas del general Ma saquean las aldeas pacíficas de China.

Han vuelto á aparecer los boxers. —Telegrafían de Burdeos que con motivo de una manifestación realizada por los descargadores del muelle ante la Alcaldía, ha habido cargas y heridos.
—De Bayona comunican que en el naufragio de la goleta Eclairvieur perecieron ahogados cinco de sus tripulantes.
—Dicen de San Sebastián que al entrar en Pasajes de arribada el barco de vela Joven Julián perdió la arboladura.
El capitán y seis marineros trataron de salvarse en un bote, el cual naufragó, pereciendo todos.
El barco naufrago era de la matrícula de Zumaya.
En auxilio de los naufragos salió un remolcador, pero no pudo traspasar la barra por el mal tiempo, el cual continúa.
Un despacho posterior del alcalde de Fuenterrabía dice que la goleta encalló en las rocas del cabo Higuer, salvándose sus tripulantes.

La catástrofe de Puente Montalvo

LÍNEA HIPOTECADA
Casi al mismo tiempo recibimos ayer un atento B. L. M. en el que se nos llamaba la atención respecto de un artículo inserto en el Heraldo de la Rioja, del sábado 28, titulado Línea hipotecada, y los despachos telegráficos de primera hora en que, como verá nuestros estimados lectores, se da cuenta bastante minuciosa del debate iniciado por el señor Poveda al explicar una interpelación, por haber reclamado el gobernador civil de Logroño los autos referentes al informe redactado por un ingeniero y en virtud del cual se deducen graves cargos para la Compañía del ferrocarril del Norte, por el mal estado de la línea Castañón á Bilbao.
El debate, como no podía menos, exhumó el recuerdo de la terrible catástrofe de Puente Montalvo, y evidenció la sospecha de que una vez más se ha tratado de salvar los intereses de la poderosa Compañía en frente de los intereses de las víctimas del horrendo suceso, y del interés supremo de la justicia.
Pero, según parece, por esta vez al menos, á pasar de los esfuerzos que hayan podido realizarse para hacer que las conveniencias particulares se sobrepusieran á las conveniencias generales, la injusticia no prevalecerá, y la catástrofe de Puente Montalvo significará para la poderosa Compañía del Norte algo más que las pérdidas representadas por el viejo material que allí se inutilizó.
Así, al menos, se deduce claramente del artículo del Heraldo de la Rioja á que al principio aludimos.
La primera parte del trabajo de nuestro compañero consiste en una vigorosa defensa de la campaña que ha venido sosteniendo para evitar la irresponsabilidad de la Compañía del Norte, y es á la vez una justificación muy expresiva de la entereza de carácter que ha desplegado nuestro paisano, el juez de Instrucción de Alfaro, don Ramón Carrera, designado, á raíz del tremendo siniestro, juez especial de la causa instruida con tal motivo.
La última parte del trabajo á que venimos refiriéndonos, es la confirmación de la responsabilidad de la Compañía y á hacerla efectiva; pues basta reproducirla íntegra, para que su simple lectura demuestre el fundamento de aquel hecho.
Dios así:
«Dentro de breves días, la línea férrea comprendida entre Tudela y Bilbao, ya no será de la compañía.
Será de la justicia, y siendo de la justicia, será de los desdichados que tienen que resaca de todos los daños y perjuicios que en la catástrofe sufrieron.
La adquisición de esa línea viene á ser garantía solidísima para la fianza que el juzgado especial exigió á la Compañía.
Esa fianza, (lo recordaremos á nuestros lectores) es de UN MILLON CUATROCIENTAS CUARENTA MIL PÉSETAS.
La escritura de adquisición de la línea ha sido ya presentada al cada vez más integro juez especial, don Ramón Carrera.
Se ha dado vista al señor fiscal de los títulos, y los ha encontrado suficientemente garantidos.
«La línea de Tudela á Bilbao quedará hipotecada!
«Las víctimas tienen ya una seguridad de ser debidamente indemnizadas!
La justicia triunfa, y Heraldo de la Rioja, que sigue cauteloso de los pasos de la justicia, triunfa con ella y con ella desprestia también todos los maquinisimos que se ponen en juego para destruir el resultado de nuestro común esfuerzo.»
También nosotros debemos alegrarnos, y nos alegramos, y así queremos hacerlo constar, que la justicia haya triunfado de la influencia y el interés general y público haya prevalecido sobre el particular y privado, por poderoso que este sea.
Esta es la labor que hay que realizar en España: esta y no otra. Administrar justicia á seces á los altos, á los de medio y á los bajos, cuando es procedente. Así van todos que se establezca la igualdad ante la ley, y se quitará de los humildes la creencia en que están, muy fundada seguramente, de que la ley, nunca ó muy pocas veces va á la cárcel.
De nuestro querido colega El Eco Montañés, de la Habana.
Han llegado á esta capital, procedentes de la tierra, nuestros estimados paisanos don Waldo Valle y señora; don Juan Manuel Fernández; don Rosendo Ortiz y don Rafael de la Riva Palacio.
El día 20, á bordo del rápido vapor Alfonso XII, sale para Santander nuestro apreciable compatriota don Diego Cano.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros
Por el último tren de la línea de Bilbao regresaron ayer de Guriezo á esta capital nuestro querido amigo particular don Eugenio Ruiz Pérez y su distinguida esposa doña Carmen Ortiz acompañados de algunos deudos y amigos.
A recibidos y acompañarlos á su casa fueron muchas y muy distinguidas personas, deseosas de manifestarles cuanto parte toman en el inmenso dolor que les ha causado la pérdida de su hijo único, víctima de cruel y rápida dolencia, al cual se dió ayer cristiana sepultura en un panteón del cementerio de Guriezo.
Sabemos que el dignísimo presidente de la Diputación provincial y su digna esposa están muy agradecidos á las muestras de condolencia y consideración personal que, con tan triste motivo, han recibido de todo el vecindario de aquel pueblo, que, sin distinción de clases, tomó parte en la manifestación de duelo á que dió ocasión la muerte y sepelio del malogrado niño Daniel Ruiz Ortiz, y á los testimonios de pésame y de amistoso afecto recibidos ayer á su llegada á esta ciudad; testimonios á los cuales unimos el nuestro muy sincero.
Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el joven abogado y antiguo compañero en la prensa, don José Corpas, que ha venido de Madrid, donde se encuentra en su residencia, á pasar unos días al lado de su distinguida familia.
A poco de llegar á esta capital, fué al señor Corpas á visitar á nuestro queridísimo amigo don Maximino Valdés, en cuya casa tuvimos la satisfacción de estrechar su mano y conversar con él un buen rato.
Sea bien venido.
De nuestro querido colega El Eco Montañés, de la Habana.
Han llegado á esta capital, procedentes de la tierra, nuestros estimados paisanos don Waldo Valle y señora; don Juan Manuel Fernández; don Rosendo Ortiz y don Rafael de la Riva Palacio.
El día 20, á bordo del rápido vapor Alfonso XII, sale para Santander nuestro apreciable compatriota don Diego Cano.

EL TEMPORAL

Continuó ayer, durante todo el día, azotándonos el furioso temporal que se inició el viernes último, á las doce de la noche.
Ayer apenas si pasó un cuarto de hora sin llover. Pero ¡cómo llovió!
A ratos también descargaron nubes de granizo, que llenó las calles y hacía imposible, ó por lo menos muy peligroso el tránsito.
A las siete de la noche cesó la lluvia y arreció el frío. Este era muy intenso de nueve de la noche en adelante.
A las once y media descargó otra nube de agua y granizo, acompañada de fuertes truenos y relámpagos.
De diversos puntos de la provincia se reciben noticias del temporal reinante, conviniendo todos los informes en que ha sido, y continúa siendo, muy duro y de los más violentos que se han dejado sentir de muchos años á esta parte.
Todos los ríos de la provincia han experimentado crecidas extraordinarias, existiendo en muchas partes fundado temor de que sobrevengan inundaciones.
En Reinos continuaba ayer nevando copiosamente.
En el mar ha sido donde con mayor furia ha descargado sus iras el temporal.
Bien se ha echado de ver en el movimiento del puerto, pues estos días han entrado y salido muy pocas buques por el inminente peligro á que se exponen.
El paquete de la Compañía Transatlántica francesa salió por fin ayer, habiendo retrasado su salida, á causa del temporal, 24 horas.
Anoche á última hora entró en bahía el vapor Pomaron que procedía del puerto de Bilbao.
«Salí por lo visto, de aquella villa después de iniciado el temporal y lo he corrido con valentía, aunque no sin considerables averías.
A pesar del malísimo estado del tiempo, hubo gentes de buen humor que marcharon ayer á la Magdalena, al Sardinero y á otros puntos de este litoral, para darse el gusto de contemplar las furiosas batallas de las olas.
En la terraza estuvieron más de dos horas, por la tarde, dos caballeros y una señora, franceses ellos, que aguardaron á pisar firme otros dos chubascos por el placer (para ellos) de contemplar el mar alborotado.
Los inteligentes decían anoche que el tiempo comenzaba á cambiar; y al poco rato llovía á mareas.
Será mejor que no hagan pronósticos; á ver si así viene la deseada bonanza.»

PAJARO DE CUENTA

Recordarán nuestros lectores que, hace pocos meses, se comestieron en esta ciudad dos robos en circunstancias muy especiales: uno en la calle de Ruamayor, en casa del ex-inspector de vigilancia don Gaspar Lavín y el otro en una casa de la Plaza del Cuadro, siendo la víctima una dama distinguida, hija de don Luis Bustamante.
En lo mejor de la tarde subió el ladrón, pasando por delante de la portera; entró tranquilo en la habitación, cogió lo que pudo, y despidiéndose de la portera, desapareció y... hasta ahora.
Hasta ahora, si señores, en que el pájaro ha caído en manos de la policía.
Desde que los robos se comestieron, el celoso jefe de vigilancia don Narciso Tomás formó el decidido propósito de no cejar en su empeño hasta dar con los bribones; y, por gracia á sus no interrumpidas y acertadas gestiones, los robos en cuestión no quedarán impunes.
Pues el señor Tomás al habla desde hace tiempo, con el inspector de policía de Madrid, don Marcelino Ordóñez, y secundando este á maravilla las gestiones de aquel, el pájaro ha caído en la red.
Ayer se recibió una carta del señor Castejón, dando cuenta de haber logrado detener

Maura en la Academia de la Lengua

En la Academia Española se impuso ayer la medalla de académico al señor Maura.
Este pronunció un discurso que versó acerca de la oratoria.
Contestó al recipiendario el señor Silveira con otro discurso en que hizo el elogio del nuevo académico.
Ocupándose seguidamente en la oratoria política expuso las dificultades con que lucha el orador actual por cansancio y depresión moral de la Patria española.
Esta patria tan grande en las historias, siguió diciendo el señor Silveira, contempla hoy cómo se agitan y se disputan sus hombres de Estado la dirección de los asuntos públicos, no á título de mandatarios ó servidores suyos, sino á modo de gestores oficiosos de un negocio abandonado por su legítimo dueño, el cual no toma ya parte en las responsabilidades ni pone cuidado en la administración de sus intereses.
Esos mismos gestores—prosiguió el señor Silveira—parecen entenderlo así, y no se sienten autorizados con aquella seguridad que da el apoderamiento del dueño legítimo para gestionar debidamente sus intereses y mejorarlos, pesando sobre su voluntad.
Vivimos, terminó el orador, bajo la impresión de un estado de interinidad y endeblez que lastima las energías nacionales reduciéndolas á vivir al día.
Todo el mundo comentó muchísimo ese párrafo que los señores Gasset y Burrell se apresuraron á comunicar al señor Villaverde, el cual le quitó toda importancia.

El Ayuntamiento y la Empresa de aguas

(CONTINUACIÓN)
PARTE TERCERA
ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS
A. Para el cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento:
Primero. Por más que en el Informe de la Comisión de Obras, que está sobre la mesa, ya se propone la recepción de las obras de recomposición del viaje de La Molina, tal informe debe ser retirado porque abarca otros puntos que no son en todo pertinentes.
Tómese simplemente el acuerdo de recibir aquellas obras como ejecutadas en tiempo y forma, notifíquese á la empresa y así quedará cumplida esta obligación de V. E.
Segundo. V. E. debe esperar á que el Superior Tribunal Contencioso Administrativo resuelva definitivamente acerca de la procedencia del acuerdo que suprimió la subvención de treinta y cinco mil pesetas, para adoptar seguidamente, si aquella resolución es favorable, el acuerdo de consignar esa misma cantidad á los fines expresados en el número segundo, parte primera de este dictamen.
La preferencia á que aluden las cláusulas 4.ª, 6.ª y 7.ª del contrato significa, en un recto sentido, que esta consignación de treinta y cinco mil pesetas debe hacerse en cada presupuesto ordinario para que el alcalde atienda á su pago, sujetándose, por supuesto, á las prescripciones del Real decreto de 28 de diciembre de 1902 y Circular aclaratoria de 28 de enero de 1903; pero no arguye que la falta de pago de todo ó parte de esa consignación en un presupuesto ordinario sea favorable, el acuerdo de consignar en el presupuesto en el presupuesto ordinario siguiente. Tales descubiertos tienen el carácter de resultados de ejercicios cerrados y deben ser trasladados al presupuesto adicional. (Artículo 141 de la Ley Municipal.)
B. Para el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa y consiguiente ejercicio de los derechos del Ayuntamiento:
Primero. De fácil y expedito ejercicio son los derechos declarados á favor de V. E. en los números séptimo y octavo de la parte segunda.
La Alcaldía podrá y deberá contratar libremente con los industriales que en mejores condiciones ofrezcan la instalación de las tomas de agua de la cañería general para usos municipales, y utilizará en los empalmes el diámetro que mejor convenga á las necesidades del servicio. Son estas medidas de una orden ejecutiva, que no reclama adopción de ningún acuerdo por parte de V. E.
Segundo. En de rápido desenlace al estado anormal creado por el régimen violoso de un reglamento, en cuya confección no ha intervenido V. E.
Al efecto, V. E. acordará remitir á la Empresa Abastecedora el proyecto de Reglamento con las modificaciones anotadas en los números tercero y cuarto de las obligaciones de la Empresa—otorgándole un plazo de treinta días para que formule las observaciones que estime pertinentes.
Si cesare el trámite se remitirá á continuación ambos proyectos por el conducto debido, al ministerio de Obras públicas para la decisión de la discordia; y si la Empresa guardare silencio, surtirán los mismos

Obros al extranjero

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado una relación de las solicitudes presentadas por obreros que piden pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero.
Las solicitudes están clasificadas por profesiones y provincias.
El número de obreros que han solicitado ir al extranjero asciende á 1.220. Agrupados los solicitantes por industrias, resulta el siguiente cuadro:
Agricultura, 38. Alimentación, 23. Alumbrado y calefacción, 8. Artes e Industrias, 52. Asno personal, 4. Cerámica y vidrio, 13. Construcción, 189. Cueros y pieles, 40. Decorado y artísticas, 92. Electricidad, 60. Extracción, 15. Gráficas, 131. De la madera, 36. Metalúrgicas, 295. Del mueble, 85. Química, 6. Transportes, 20. Del vestido, 96. Industrias varias, 17.
Las provincias en las que ha sido mayor el número de solicitantes han sido:
Madrid, 231; Barcelona, 125; Oviedo, 75; Málaga, 61; y Santander, 52. Las demás provincias aparecen con menos solicitudes.
Teruel no tiene ninguna.
El trabajo de la Dirección de Agricultura es muy completo y de lo mejor que ha salido de este género de cuestiones de los centros oficiales.

De España

(Despachos del día 29 recibidos á las siete horas)
Sesión matutina Congreso
Se abrió la sesión á las nueve de la mañana, presidiendo el señor Romero Robledo.
A la sesión asiste una concurrencia numerosísima.
En el banco azul, los señores Fernández Villaverde, García Alix, González Besada y Gasset.
El señor Moret pregunta cuando se va á poner á discusión el proyecto de ley estableciendo la separación entre los cuerpos de intervención y administración militar.
El presidente de la Cámara dice que hoy se reunirán las secciones para el nombramiento de Comisión.
El señor Poveda explica una interpelación por haber reclamado el gobernador civil de Logroño, los autos referentes al informe redactado por un ingeniero y en virtud del cual se deducen graves cargos para la Compañía del ferrocarril del Norte, por el mal estado de la línea.
Dice que á virtud de este informe el juez procederá contra aquellos que podían resultar responsables y cuando se segua la tramitación el gobernador civil pretende atraer

el conocimiento del asunto y que el juez se inhiba en él.

El ministro de Agricultura contesta que el Gobierno está dispuesto a hacer efectiva toda clase de responsabilidades.

Añade que es una prueba de ello que el Gobierno mandó que se inciera expediente administrativo por sí la Compañía del Norte era culpable de abandono en la catástrofe sobre el río Nájera, que se le impusiera el correctivo precedente, á menos que la Compañía probase que el accidente fuera debido á un caso de fuerza mayor.

Confirma el procesamiento del señor Escalona y dá una porción de explicaciones que parecen significar una defensa para dicho ingeniero y un ataque al juez.

Rectifica el señor Poveda, el cual dice al ministro que ha manifestado una cosa que no se puede expresar desde el banco azul.

Considera que desde el Gobierno no se debe atacar á un juez para defender á un procesado.

Añade que el defender al señor Escalona, debe hacerse en los tribunales de justicia y no en el parlamento.

El ministro dice que no podrá seguir la causa, si el gobernador recoge los autos y el juez se inhibe.

El señor Trevijano protesta como diputado por Legorbe, en nombre propio, y en el de aquella provincia de la inhibición del Juzgado en este asunto, con lo cual, dice, solo se trata de que no puedan hacerse efectivas las responsabilidades que se deducen de aquella catástrofe.

Añade que las palabras del ministro le han causado una decepción grandísima, pues han hecho reaparecer sus temores de que se había de ausstrar de la acción de la justicia el castigo de los culpables.

De que la catástrofe fué debida á causas vituperables.

Agrega que de las diligencias del juzgado resulta probado el abandono de la línea.

Añade que son culpables del mal estado de ésta, según se desprende de dichas acusaciones, el ingeniero señor Escalona, el de la división de Castejón á Bilbao, el ayudante y el subalterno.

Afirma que el gobernador es incompetente para conocer el asunto y se funda en varias disposiciones legales que cita, las cuales determinan la competencia de los tribunales ordinarios para el caso que se ventila.

Protesta, por último, de lo que se pretende hacer y pide que signen conociendo en el asunto los tribunales ordinarios.

Interviene en la discusión el señor Villaverde, manifestando que en el Consejo de ministros se trató del asunto.

Añade que él fué contrario á que se entablara la cuestión de competencia para la inhibición, por parte del gobernador civil.

Como lo expuesto resulta un menísimo señalamiento á lo dicho por el ministro de Agricultura, pues el señor Gasset manifestó que desconocía el asunto, las palabras del presidente del Consejo producen extrañeza en la Cámara.

El ministro de Agricultura justifica la contradicción, diciendo que una cosa es el expediente que debía haber incoado el gobernador para decir al juez que se inhibiera y otra cosa es que haya tenido que hacerlo á petición de parte, ó sea, á instancia del señor Escalona, que eran los autos á que él se refería al manifestar que no tenía conocimiento de ellos, puesto que el Gobierno no se había mezclado para nada en lo que el señor Escalona hubiese hecho.

La cosa ha producido impresión en la Cámara y ha quedado en muy mal lugar el señor Gasset.

Debate político. Inmediatamente se entra en el debate político, que ha revestido hoy gran importancia.

De él no puedo hacer más que algunas indicaciones, sin entrar en los discursos, por su mucha extensión.

Inició el debate el barón del Sero Lirio, el cual abogó por la unión de todos los elementos liberales.

Dijo que el partido liberal está donde estén Montero Ríos y Canalejas.

Habla luego extensamente del señor Moret.

Hace historia de lo ocurrido en el partido liberal desde la reunión de la asamblea.

Afirma que él es quien tiene el programa de marzo, por haber sido el que lo recogió de Sagasta y dice que lo sustentará.

Significando que no puede sumarse con otros elementos que le han depreciado y que no le dieron parte de las gestiones y trabajos realizados para la conjunción.

Combate rudamente á Canalejas y á Montero Ríos.

Dice que estos aspiran á formar gobierno, pero no lo conseguirán porque se opondrá él y además porque no querrá la Corona, pues para llegar al poder se necesita contar con la confianza del Parlamento y del país.

Significando que Canalejas no podrá contar con la confianza del Parlamento porque no ha de llegar a ser poder y no podrá contar con la del país, porque ahora no podrá hacer la propaganda que hizo antes, pues á esto se opondrán los elementos de la unión.

En síntesis, el discurso de Moret ha sido un ataque á Canalejas y la afirmación de que él ha quedado con el programa de marzo.

Uno de los conceptos quizá más significativo del discurso de Moret ha sido cuando decía que era preciso salvar la Hacienda nacional y reorganizar el ejército y la marina, aunque considerando preciso para ello primeramente la realización de los planes de Villaverde ó sea el saneamiento de la moneda.

Esto como es natural, ha producido en la Cámara una extrañeza en rme.

Hizo después uso de la palabra el señor Canalejas para rectificar.

El exministro demócrata no ha hecho más que empezar la rectificación, pero su discurso ha sido vigoroso.

Dijo que él no había adjurado de sus ideas liberales, que siempre las ha sostenido y seguirá sosteniendo.

Proceso célebre.

Telegráfico de Don Benito diciendo que el señor Muñiz Rivero se encuentra enfermo, por lo que no ha podido asistir á la Audiencia.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

Varios vecinos han recurrido las calles en manifestación de protesta en contra del señor Muñoz Rivero, por su no asistencia á la vista de hoy.

terde, bajo la presidencia del señor Romero Robledo. Para el Congreso á reunirse en secciones.

Terminada la reunión de estas, se pone á discusión el presupuesto de Hacienda.

En votación nominal se desechan varias enmiendas de los republicanos. (Continúa la sesión.)

Senado. Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Azórraga. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Jura el cargo de senador el marqués de Torre Orduña. Entra en la orden del día.

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

El marqués de Avillar de Campo se queja de la detención que hace el señor D. Vi á la reorganización del Consejo de Estado. (Continúa la sesión.)

miño y comprovinciano don Antonio Goerria. De todas formas nos al gramos, felicitando á la precient y una vez más al habiéndose oporado D. Mo s por los mar vil osos resultados que obtiene en la popular Casa de Salud de los Dependientes del comercio de la Habana.

De la agresión. Nuestro querido amigo el señor Valdés se encuentra mejor y más aliviado; aunque, por prescripción facultativa, continúa guardando cama.

Durante todo el día de ayer continuó siendo muy visitado, siendo cada vez más patentes y más expresivas las pruebas de consideración y de cariño que está recibiendo.

También recibió ayer muchas cartas de varios pueblos de la provincia. Hemos votos para que nuestro buen amigo recande cuanto antes su vida normal.

Clases pasivas. Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente, en esta forma: Día 1.º.—Montepío civil, jubilados y reformatorios. Día 2.º.—Retirados. Día 3.º.—Montepío militar. Día 4 y 5.—Todas las clases y retirados.

ABONOS QUÍMICOS para prados y cereales. Importación de este: BARQUIN AUÑSO Y C.ª. Muelle número 15. Por el mal tiempo.

En las oficinas del Gobierno civil no había ayer una nota siquiera para la prensa. Lo cual, que á los oídos de la ídem se iba a reír, pero no de la de ser un consuelo, porque se añal que en todos los pueblos de la provincia reina la paz más completa. Quizá la calma obedezca al mal tiempo.

Por orden superior se ha dispuesto que los inscriptos Santiago U.óburu Uzizar y José Echegarri B. toiza continúen figurando en la inscripción de Santander en vez de la de Bilbao, como pretendían.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general que los alcohólicos impresos y desnaturalizados que se produzcan en España, se inutilicen para el consumo por los mismos medios establecidos en la Real orden de 10 de noviembre de 1887, dictada para los extranjeros.

Calma la sed, regulariza lo digestión, el Clorato de magnesio granulado de Bichop. (A cada hora de éxito siempre creciente!! Desconfiar de las imitaciones.

El ministro de Agricultura, á fin de conocer la forma en que se llevan á cabo los trabajos de ensayos vegetales, ha dispuesto que give una visita de inspección á las provincias de que se los se realizan en el inspector general de este servicio don Ricardo Sarante, quien al mismo tiempo podrá resolver sobre el terreno las dudas que en algunos puntos se ofrecen.

Muchas gracias. Copiamos de nuestro estimado colega E. Correo de Cantabria: «Por compasimismo y amistad, lamentamos el atropello de que fué víctima en la noche del viernes el propietario de LA ATALAYA, nuestro buen amigo don Maximino Valtés».

Trista es que ciertas advertencias, hayan dado lugar al lamentable accidente. Tanto el señor Valdés como nosotros agradecemos al Correo de Cantabria esa prueba de compasimismo y amistad.

R. PRESMANES, Dentista. Puente, núm. 1 duplicado, principal. A cobrar.

Los suscriptores á la segunda emisión de obligaciones de Ocasun, pueden, desde mañana, cobrar los intereses que han devengado á las cantidades entregadas el día 31 de octubre último, correspondiendo á cada obligación 25 céntimos, á guisa liquidación que obra en la sección de Contabilidad.

Al mediodía de ayer, un carretero maltrato á un hermano suyo, dándole un golpe con la vara que usaba para castigar al caballo. Ni éste pudo subir más, ni el chicho bajar á menos.

Un pez. Manuel Píarez Suárez (a areque) dió un golpe con una bigornia á Francisco Ramírez Ruiz, ocasionándole una pequeña contusión en el homoplatto derecho.

El agror cuenta 60 años y la sgreddidá 64. ¡Buen par de pollito! Por supuesto, Manuel dió con sus huesos en la perrera.

Maltrato militar. Después de brillantes ejércitos de oposición, ha sido retirado de la plaza de medio mayor del regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, al músico navarro don Feliciano Ocasun, director del Orfeón de Estella (Navarra).

Telegramas detenidos. De Valladolid: Valentin Beovide, sin señas. De Lérida: Basilio Riva, Mergallanes 11.

Bando de la Alcaldía. Publicóse ayer uno del alcalde señor López Bóriga, anunciando á los vecinos que deben rectificar los padrones antes del primero de enero del año próximo, y por tanto, todos aquellos vecinos que hayan mudado de domicilio, hayan sufrido alguna degradación en su familia y hayan tenido cualquiera alteración de estado, condición ó situación doméstica, deberán presentar antes de dicha fecha á las oficinas de la sección de Estadística del Ayuntamiento, en los días y horas citadas.

Se cumplimentó el referido bando que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 8 de marzo de 1897, se procederá también al reparto á domicilio de las hojas del padrón de Jurados, en las cuales se rán los interados las anotaciones correspondientes á su puño y letra, advertiéndose que serán castigados con multas de 25 á 75 pesetas los que se resistian á ser empadronados y los que oculten sus verdaderos nombres, edad, estado, y ciudad, etc.

En San Sebastián ha fallecido la distinguida señora doña Pileta de la Portilla; hija de nuestro querido amigo don Cándido Jurguizar.

Acompáñanos en el sentimiento, al dicho J. urguizar, y á toda la demás familia de la casa señora.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Mañana hace un año que murió en la flor de la edad nuestro inolvidable amigo Vicente Corpes y Martines, cuyo recuerdo vive en el alma de todos los que le conocieron.

De seguros, como en la nuestra en la memoria de los numerosos amigos que el malogro á jóven supo captarse en su aplodo para por la tierra.

No habrá entre cuantos le trataron quón no haya justicia á las «ex-policiales prendas» de «reír» que adornaba al simpático y bondadoso Vicente Corpes, cuya muerte prematura causó en Santander general sentimiento.

Al cumplirse el primer aniversario de tan triste suceso, sentimos renovarse en nuestro ánimo la pena que nos produjo el fallecimiento del estimadísimo jóven que fué en vida nuestro amigo, y como tributo de amito afecto, enviamos á su distinguida familia, especialmente á sus padres, hermanos y abuelo, el respetable propietario de nuestro querido colega el Boletín de Comercio, nuestro querido amigo don José María Ruiz, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

En el pueblo de Tr-rán de Gubúrnga ha fallecido, á los veinte años de edad, conformente á su alma con los Santos Sacramentos y el «Bendito» puesto al conocido y apreciado jóven don Angel González Herrera y Calderón.

May de vases nos asociamos al dolor que atige á la numerosa y apreciadísima familia del finado, por cuyo eterno descanso pedimos una oración á nuestros lectores.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma del malogrado jóven, cuya muerte será muy sentida en Gubúrnga, donde su distinguid: familia goza de generales simpatías y respetos.

A última hora hemos sabido que, á consecuencia de una infección pulmonar, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don María Quintana, madre política de nuestro amigo particular, el conocido y querido comerciante de esta plaza don Julio Palacios, á quien, así como á su esposa y demás familia, enviamos nuestro pésame, desafiándose resignación cristiana para sobreponerse al dolor que en estos momentos los embarga.

Descanse en la paz del señor el alma de la finada, en cuyo sufragio elevamos una plegaria al Altísimo.

Fabrica de puertas de acero onduladas. CON REAL PRIVILEGIO. Juan Mas Bagá.—Barcelona. Una importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultado muy favorable. Informará E. PRESMANES, Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland, MENDOZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER.

Hemorragia Pulmonar. Si usted sufre de pobreza de sangre, inapetencia ó otras indisposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades, catarros, toses y resfriados en particular, los que se desucidan tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, ó cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortificar los pulmones, desahogar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la Emulsion Scott.

Barcelona 12 Julio de 1902. Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución delicada y enfermiza, á lo que no poco contribuyó su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos espasmos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé á darle la excelente Emulsion Scott. Después de un tiempo de uso relativo á la enfermedad que me preocupaba, el aspecto de mi hija fué completamente otro. No hubo más espasmos de sangre ni más toses, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador. De Vds. atento S. S. PABLO CAPELLADES. Calle Amargos, 4. Si usted está resfriado, tiene tos, y sus pulmones están débiles, la Emulsion Scott le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la Emulsion Scott le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad. La Emulsion Scott regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio. El vulgo empieza á comprender que la tisis y otras enfermedades consumivas se desarrollan en grandes proporciones,

# ELIXIR GALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Gallol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

admitido la enmienda presentada elevando á dos y medio millones de pesetas la consignación para las juntas de Obras de puertos,

### Nuevo Informe

El señor Villaverde informará nuevamente ante la comisión de presupuestos sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

### Conferencias

El señor Montero Ríos ha conferenciado con el señor Canalejas, y ambos después con el marqués de la Vega de Armijo, para ultimar detalles respecto de la organización del partido democrático.

### En honor del Rey

Con motivo del viaje de don Alfonso XIII á Portugal y para conmemorar este acontecimiento, se nombrará á nuestro soberano coronel honorario del Regimiento de infantería portuguesa número 2.

Este regimiento, que dará guardia á S. M. durante su estancia en el vecino reino, se llamará en lo sucesivo regimiento de Alfonso XIII.

La recepción oficial á la llegada de don Alfonso á Portugal se verificará en la estación de Santa Polonia, según costumbre antigua en la Corte portuguesa.

### El «Río de la Plata»

Dicen de Cabo Verde que el cruce-ro «Río de la Plata» ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Kioston.

### A recibir instrucciones

Ha llegado á esta corte el general Matta, á quien mañana recibirá el Rey para darle instrucciones respecto al viaje de la escuadrilla que, mandada por él, irá á Lisboa con motivo del viaje de don Alfonso.

### A su puesto

Ha marchado á Sevilla el capitán general de Andalucía señor Luque.

### El premio gordo

Se ha repartido entre buen número de obreros madrileños el premio gordo del último sorteo de la lotería nacional.

### Voto en contra

El general Suárez Inclán combatió en el Congreso el proyecto relativo á la división de la administración militar en intervención é intendencia.

### Amor con amor se paga

Decían ayer los republicanos que el motivo de haber retirado algunas enmiendas no era otro que el de corresponder á las atenciones que con ellos había tenido el señor González Besada:

### De regreso

De regreso de su expedición á Austria, Suiza y Francia, son esperados del miércoles al jueves los príncipes de Asturias.

### Proceso célebre

Telegrafían de Don Benito que el letrado defensor del procesado Paredes, señor Muñoz Rivero, recibió un anónimo en que se le insulta.

La familia de Castejón visitó á dicho letrado para rogarle que desistiese de la defensa de este procesado. El señor Muñoz Rivero accedió, encargándose de defenderle el señor Abarrátegui.

El señor Muñoz Rivero ha tenido que guardar cama por hallarse enfermo, substituyéndole en la defensa de García de Paredes el abogado señor Cámara.

El público, no obstante, cree que el señor Muñoz Rivero está presente en la vista y prorrumpe en silbidos. El señor Abarrátegui explica por qué se ha encargado de la defensa, y pronuncia un brillante informe.

El letrado señor Teixeira, acusador privado, se retira enfermo de la Sala.

Los procesados hablan para insistir en que son inocentes.

El presidente del Tribunal de derecho hace el resumen y acto seguido se leen las preguntas que se entregan al jurado.

Se suspende el acto y los jurados se retiran á deliberar, creyéndose que estarán reunidos hasta la madrugada.

### Otra vista

Ha empezado á verse en Madrid la causa por el crimen llamado de las Chozas.

Este proceso reviste interés por tratarse de un niño que acusa á su padre.

El acto comenzó con la declaración de los procesados, los cuales negaron su participación en el hecho de autos.

Dicen que si en el sumario se de-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

clararon autores del crimen, fué por los malos tratos recibidos en la cárcel.

Declara seguidamente el niño Cosme, el cual afirma que no conoce á los autores del crimen.

Añade que si acusó á su padre fué porque los civiles le pusieron los fusiles al pecho.

A las reiteradas preguntas que le hace el fiscal se encierra en el más profundo silencio.

Y con esto se suspendió la vista.

### El temporal

Un despacho de San Sebastián comunica que continúa el violento temporal desarrollado en aquellas costas.

De Bayona telegrafían que la mar sigue arrojando á las playas los restos de la goleta «Eclairer», habiéndose salvado un naufrago.

En el río «Adosor», y frente al sitio en que ocurrió el siniestro, ha aparecido un cadáver.

Otro despacho de la capital de Guipúzcoa agrega que hallándose en el puerto faltaron las amarras á algunos vapores por haber faltado las argollas de los muelles.

A costa de no pocos esfuerzos se pudo evitar que chocaran contra los muelles ó aplastaran á las embarcaciones menores.

El temporal ha causado bastantes destrozos en la población.

### Enterados

Telegrafían de Tánger diciendo que ha hecho dimisión de su cargo el ministro de la Guerra del Sultán.

### De política

Ayer tarde circuló en el Congreso el rumor de que había dimitido el señor Gasset, y se atribuía la noticia al señor Romero Robledo.

Este negó que hubiera dicho semejante cosa, añadiendo que el párrafo final del discurso del señor Silvela en la Academia Española se refería á toda una época de nuestra historia, en la cual está incluido el propio autor de aquellos conceptos, y ni por eso ni por el incidente ocurrido en la sesión de la mañana estaba justificada la dimisión del señor Gasset.

También este negó que hubiera hecho renuncia de la cartera de Agricultura y Obras Públicas; pero, sin embargo de todas estas negativas, la crisis se considera latente, bien la inicie el propio señor Gasset, bien otro ministro, que puede ser el señor García Alix, como ya indicó anoche, para que cese la situación anormal del Parlamento.

Parece que el señor Villaverde ha conferenciado con ciertas personalidades que reconocen la imprescindible necesidad de sacrificar al señor García Alix.

### Mejoría

El ministro de Marina señor Cobian continúa mejorando, pero se le ha prohibido recibir visitas.

### Por la industria

#### conservera

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias del Norte y Noroeste, convocados por el señor Urzáiz, para tratar de los medios de evitar que prospere en la Cámara francesa el proyecto de elevación de los derechos de importación de las conservas extranjeras.

Asistió en representación de Santander el señor Fernández Hontoria. También concurrió el señor Romero Robledo, el cual dijo que no veía el peligro de que se ha hablado, pues el Gobierno francés no quiere perjudicar á la industria de conservas; pero á pesar de esto el Gabinete que preside el señor Villaverde realizará gestiones diplomáticas para evitar que prospere dicho proyecto.

El señor Villaverde dijo que en el caso no probable de que prospere la proposición presentada á la Cámara francesa, se estudiarán medios de contrarrestar sus efectos dentro de las relaciones comerciales y se adoptarán represalias.

### En honor de Gasset

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha visitado al ministro de Obras públicas señor Gasset para comunicarle el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de aquella provincia.

El señor Gasset, como es natural,

se mostró muy agradecido á distinción tan honrosa.

### ¿Silvela arrepentido?

Algunos ministeriales aseguran que el señor Silvela, arrepentido ya de su retirada de la política, apela á todos los medios para volver á la vida activa.

Uno de ellos decía que Silvela dentro del Gobierno es un peligro para la monarquía y fuera lo es para el Gobierno.

### Declaraciones de un ministro

El señor Gasset ha manifestado, como ampliación á las declaraciones que hizo ayer por la mañana en el Congreso acerca del expediente ins-

truido con motivo de la catástrofe del Najarilla, que á instancia suya, que fué el ponente, se acordó en Consejo de ministros no intervenir en el asunto hasta que el expediente recorriera todos sus trámites y se diera por terminado.

Añadió que la competencia le entabló el ingeniero señor Escalona ante el gobernador de Logroño, como mera fórmula de que el Gobierno no interviniera en el asunto hasta estar concluido el expediente.

### HA CERRAR LA EDICION

Madrid 1—3 m.

### Calamidades

Dicen de Granada que el furioso huracán que allí se ha desencadenado ha destruido completamente las cosechas.

\*\*\*

De Vélez Rubio comunican que en las carreteras de las comarcas limítrofes volcaron muchos carros cargados, á impulsos del huracán. Los coches y carros de Lorca y de Baza suspendieron el servicio. La fuerza irresistible del viento ha derrumbado techumbres, árboles y postes de las líneas telegráficas.

Créese que este fenómeno meteorológico está relacionado con los últimos terremotos.

EL CORRESPONSAL.

### Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

### RESTAURANT

#### El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la

carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Olives de H. bra.

### ANUNCIOS

#### EMILIO DOCAL

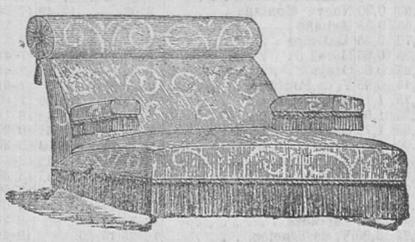
Habilitado de Clases Pasivas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

SANTANDER

Se alquila un piso amueblado, Maritillo, 2.º, 2.º informará.

## Tapicería



GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCU

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota. Esta casa es la más importante y la más barata.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz San Francisco, 17

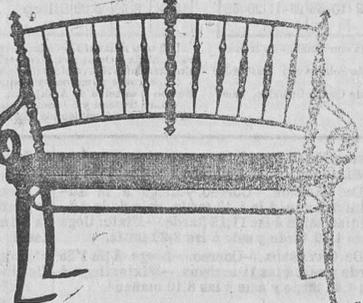
### Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 39'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alcaoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIANZOR

## L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900

CAPITAL SOCIAL	FRANCOS	10.000.000
RESERVAS	—	12.351.173
PRIMAS A RECIBIR	—	96.668.009
<b>Total de garantía</b>	<b>FRANCOS</b>	<b>119.019.182</b>

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. . . . . Francos 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. . . . . 266.000.000

Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acotileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCU E

17 — SAN FRANCISCO — 17

### LA GRAN BRETANA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles de gabinete y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Completos de gabinete, sillas, comedores, desechos, etc. y variada serie de tapicería y cortinajes de modelos apropiados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

DESCUENTOS PARA EL PAGO EN PLAZOS

### LAMPISTERIA MODERNA

#### de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

Esquina á la Plaza del Príncipe

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.



### LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco encañado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondos y Balnearios; juegos completos de gabinetes, sala, despacho y comedor.

Reposos y otros artículos.

Fuertes para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm 1.

### Metalúrgica de Vitoria

Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

### Metalúrgica de Vitoria

Se necesitan buenos obreros moldadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentar sin buenos certificados.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lametós

### Almacén de lanas y colchones

de Pedro Ouesta. — Becedo, 11

Lanas de Castilla á 35 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pilas blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. No cambian lanas á máquina.

### Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 8.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto-Estudio vigilado; clases prácticas de Tenebrarias de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

### COLEGIO DE SEÑORITAS

DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permita.

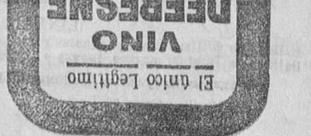
También se enseñen, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

### Café Oriente

Honradas, limpia, economía

EL RUPALACTO II



El único Legítimo

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

Table with columns for PRECIOS desde Bilbao, ESTACIONES, and Diser. Corr. Diser. Diser. for the Santander-Bilbao route.

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns for ESTACIONES, Diser. Diser. Regul. Diser. Mixto Diser. Mixto for the Santander-Solares route.

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones com-

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Table with columns for PRECIOS, ESTACIONES, Diser. Diser. Corr. Diser. for the Astillero-Ontaneda route.

Correos

AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde. Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.

asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t. Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10:15, 12,30 m., a 2, y 3,30 a 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid. Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.

Tranvía Urbano

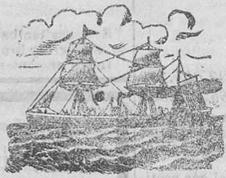
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:39, 8:39, 10:45, 12:15, 11 y 11:45 mañana, y 3:30, 5:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 tarde.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago e Intestino, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias...

Especial ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la CAÑA DE AZÚC R, puro garantizado. La Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELÓ e HIJOS, de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Iitorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocoña, Sabanailla, Cayago, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guayana y Guayana, con trasbordo en Cayago.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de noviembre saldrá de Liverpool y el 5 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Antonio López

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Blas

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, EN SOÑOS HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 39

Teléfono número 62

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA de PARIS. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

GINNASIO HIGIENICO DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel Santa Clara, núm. 7.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. Villafranca y Calvo 15, Blanca, 1.—Santander. Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

EL ESTREÑIMIENTO. Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despojan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún substituto tan bueno. Pégase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, Antipútrido y Desinfectante. Superior a la Boricina, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALARIA, PERDIDA GÁSTRICA, CONSTIPACIÓN, HEMORRÓIDES, INFECCIONES. Precio al Menor al por mayor en 4 Cajas.

Píldoras de Arabia. Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

"LA LUZ", RIBERA, 21.-SANTANDER. Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pizas.—Instalaciones y reparaciones.—Ingeniería, surtido de bobinetería de agua, vapor y gas.—Duchas, bañeros, inodoros y lavabos de todas clases. Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regalos.—Construcción sobre dibujo ó modelo de toda clase de artículos en metal.—Dorado, plateado, níquelado, galvanoplastia. Representante exclusivo de las lámparas LILIPUT. Se reciben los encargos de la SOCIEDAD GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS.

PÍLDORAS BRANDRETH. Purgamento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos. Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.